LITORALPRESS

Fecha: 09-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: Remates de propiedades

Pág. : 10
Cm2: 485,3
VPE: $ 6.374.923

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

que, comuna de San Bernardo. Rol de Avaluo SII 1851-18 Santiago. Mínimo $35.245.629.-; 3) casa, Eucaliptus 75 BL 1 CS 10 San Enrique, comuna de San Bernardo. Rol de Avaluó SII 1851-15 Santiago. Mínimo $ 23.324.669.- caución: 10 % del mínimo. pago: Contado, dentro de 5 días hábiles a contar de la fecha de la Licitación Remate. Los inmuebles no afecto expropiación por SERVIU, no afecto a declaración de Utilidad Pública Municipal; no afecto a Vialidad Estructurante del Plan Regulador Comunal Vigente; y contribuciones de cargo del adjudicatario. bases y antecedentes: MCN Consultores. Compañía 1390, of. 1509, Santiago. secretaripenaloc@mcnconsultores.cl , Fono 226713090

28° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 14, Santiago, remitara el día 27 de mayo de 2026, a las 13:10 horas, la propiedad ubicada en Narciso Ortega número diecisiete mil quinientos uno, Parcela C, que corresponde al Lote número uno del plano archivado en este Conservador, bajo el Número veinticinco mil doscientos cincuenta y tres, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, inscrito a fojas 29.548 Número 41.884 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Mínimo Postura asciende a $ 95.438.976.- Las bases se realizaran por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, lo que se comunicará mediante correo electrónico. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activo su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo "Banco Santander-Chile S.A. con Espinoza" Rol C-15142-2025. Secretaria.

EXTRACTO 28° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409 piso 14, rematará 01 junio 2026 13:50 hrs. Inmueble correspondiente departamento N° 205 segundo piso y Estacionamiento n°318 tercer subterraneo, ambos Edificio "Concepto People", ubicado calle Arturo Prat n° 324, comuna Santiago, Región Metropolitana, además derechos proporción valor adquirido unión otros adquirentes bienes comunes entre cuales encuentra terreno, inscrito fojas 58.300 n° 85.203 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago año 2021. Mínimo subasta 2.918.931,4.- Unidades Fomento equivalente pesos día subasta más $ 1.639.400.- costas. Remate se realizará mediante plataforma zoom. Toda persona desee participar subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicha vale vista deberá acompañarse materialmente a los dependencias del Tribunal, únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Mayores antecedentes autos rol C-3624-2024 'Zurich Chile Seguros de Vida S.A. con Adasme'. Hipotecario. Secretario.

28° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 14° Piso, se remitirá vio Zoom, el 28 de mayo de 2026, a las 13:45 horas, el inmueble ubicado en calle doce de febrero N° 606 hoy N° 374, comuna de Limache. El dominio se encuentra inscrito y vigente a fojas 468 vuelto N° 723 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Limache del año 1984. El mínimo para las posturas será 7.600 unidades de fomento equivalente a $ 223.000.- Las bases y antecedentes estan a disposición en el Juzgado Civil ejecutado por el Tribunal. Toda persona que desee participar, deberá rendir caución suficiente mediante vale vista endosable a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate o se hará efectiva en forma legal. Dicho vale vista debe acompañarse materialmente en dependencias del Tribunal, únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. Para dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, correo electrónico y número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Pago: Contado, dentro de 5 días hábiles a contar de la fecha de la Licitación Remate. Los inmuebles no afecto expropiación por SERVIU, no afecto a declaración de Utilidad Pública Municipal; no afecto a Vialidad Estructurante del Plan Regulador Comunal Vigente; y contribuciones de cargo del adjudicatario. bases y antecedentes: MCN Consultores. Compañía 1390, of. 1509, Santiago. secretaripenaloc@mcnconsultores.cl , Fono 226713090

28° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 14, Santiago, remitara el día 27 de mayo de 2026, a las 13:10 horas, la propiedad ubicada en Narciso Ortega número diecisiete mil quinientos uno, Parcela C, que corresponde al Lote número uno del plano archivado en este Conservador, bajo el Número veinticinco mil doscientos cincuenta y tres, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, inscrito a fojas 29.548 Número 41.884 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Mínimo Postura asciende a $ 95.438.976.- Las bases se realizaran por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, lo que se comunicará mediante correo electrónico. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activo su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo "Banco Santander-Chile S.A. con Espinoza" Rol C-15142-2025. Secretaria.

EXTRACTO 28° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409 piso 14, rematará 01 junio 2026 13:50 hrs. Inmueble correspondiente departamento N° 205 segundo piso y Estacionamiento n°318 tercer subterraneo, ambos Edificio "Concepto People", ubicado calle Arturo Prat n° 324, comuna Santiago, Región Metropolitana, además derechos proporción valor adquirido unión otros adquirentes bienes comunes entre cuales encuentra terreno, inscrito fojas 58.300 n° 85.203 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago año 2021. Mínimo subasta 2.918.931,4.- Unidades Fomento equivalente pesos día subasta más $ 1.639.400.- costas. Remate se realizará mediante plataforma zoom. Toda persona desee participar subasta deberá rendir caución suficiente mediante vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a los dependencias del Tribunal, únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Mayores antecedentes autos rol C-3624-2024 'Zurich Chile Seguros de Vida S.A. con Adasme'. Hipotecario. Secretario.

28° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 14° Piso, se remitirá vio Zoom, el 28 de mayo de 2026, a las 13:45 horas, el inmueble ubicado en calle doce de febrero N° 606 hoy N° 374, comuna de Limache. El dominio se encuentra inscrito y vigente a fojas 468 vuelto N° 723 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Limache del año 1984. El mínimo para las posturas será 7.600 unidades de fomento equivalente a $ 223.000.- Las bases y antecedentes estan a disposición en el Juzgado Civil ejecutado por el Tribunal. Toda persona que desee participar, deberá rendir caución suficiente mediante vale vista endosable a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate o se hará efectiva en forma legal. Dicho vale vista debe acompañarse materialmente en dependencias del Tribunal, únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Para corroborar la revisión del Registro Nacional de Deudores de Pensiones Alimenticios, respecto de todos los postores, para dar cumplimiento al artículo 29 inciso quinto de la Ley 21.389; y certificará los postores que habiendo cumplido con los requisitos, pueden participar en la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado dentro del quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activo su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo "Banco Santander-Chile S.A. con Espinoza" Rol C-15142-2025. Secretaria.

EXTRACTO 28° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409 piso 14, rematará 01 junio 2026 13:50 hrs. Inmueble correspondiente departamento N° 205 segundo piso y Estacionamiento n°318 tercer subterraneo, ambos Edificio "Concepto People", ubicado calle Arturo Prat n° 324, comuna Santiago, Región Metropolitana, además derechos proporción valor adquirido unión otros adquirentes bienes comunes entre cuales encuentra terreno, inscrito fojas 58.300 n° 85.203 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago año 2021. Mínimo subasta 2.918.931,4.- Unidades Fomento equivalente pesos día subasta más $ 1.639.400.- costas. Remate se realizará mediante plataforma zoom. Toda persona desee participar subasta deberá rendir caución suficiente mediante vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a los dependencias del Tribunal, únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Para corroborar la revisión del Registro Nacional de Deudores de Pensiones Alimenticios, respecto de todos los postores, para dar cumplimiento al artículo 29 inciso quinto de la Ley 21.389; y certificará los postores que habiendo cumplido con los requisitos, pueden participar en la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado dentro del quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activo su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo "Banco Santander-Chile S.A. con Espinoza" Rol C-15142-2025. Secretaria.

REMATE: 28° JUZGADO CIVIL DE Santiago, en Huérfanos N° 1409, piso 14°, Santiago. Se rematará de manera presencial, el 1 de junio de 2026 a las 14.00 horas, el inmueble ubicado departamento Número 304 del tercer piso del Edificio E y los derechos de propiedad y uso y goce del estacionamiento número treinta y cuatro ombos del Condominio Jardín Enrique Olivares que tiene acceso por calle Enrique Ambhor número mil novecientos diecinueve de la ciudad y comuna de Lo Espejo, Provincia de Quillota, Región de Valparaíso, inscrito a nombre del ejecutado a fojas 467 vuelto, número 2714 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de La Calera, correspondiente al año 2018. El mínimo para la subasta es de 665.168706607 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de $ 1.792.215 por concepto de costas. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo. Dicha vale vista deberá acompañarse materialmente en las dependencias del tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Para corroborar la revisión del Registro Nacional de Deudores de Pensiones Alimenticios, respecto de todos los postores, para dar cumplimiento al artículo 29 inciso quinto de la Ley 21.389; y certificará los postores que habiendo cumplido con los requisitos, pueden participar en la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado dentro del quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activo su Clave Única del Estado o Firma Electrónica Avanzada, para suscribir el acta del remate. Será carga del interesado disponer de medios de conexión necesarios. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de desposeimiento "Banco Santander-Chile contra Corvalán" Rol C-21008-2025. Secretaria.

REMATE ANTE EL 28° JUZGADO CI-VIL De Santiago, Huérfanos N° 1409, 14° piso, se remitara el día 08 de junio de 2026 a las 13:50 horas por zoom, departamento Número 601 del sexto piso, del 'edificio mar adentro', ubicado en calle maroto N° 1195, de la comuna de concón, individualizado en el plano que se encuentra archivado en este conservador bajo el n°58, en la sección especial de documentos de propiedad del año 2006; el estacionamiento N° 219 del primer nivel tres, del 'edificio mar adentro', ubicado en calle maroto N° 1195, de la comuna de concón, individualizado en el plano que se encuentra archivado en este conservador bajo el N° 55 en la sección especial de documentos de propiedad del año 2006. Mínima de la subasta $ 109.585.949.- la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a los dependencias del Tribunal, únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Serán cargo del interesado disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Mayores antecedentes autos rol c-19505-2015, Banco Santander Con Ros Forwarding S A. Secretaria.

REMATE: 28° JUZGADO CIVIL DE Santiago, en Huérfanos N° 1409, piso 14°, Santiago. Se rematará de manera presencial, el 1 de junio de 2026 a las 14.00 horas, el inmueble ubicado departamento Número 304 del tercer piso del Edificio E y los derechos de propiedad y uso y goce del estacionamiento número treinta y cuatro ombos del Condominio Jardín Enrique Olivares que tiene acceso por calle Enrique Ambhor número mil novecientos diecinueve de la ciudad y comuna de Lo Espejo, Provincia de Quillota, Región de Valparaíso, inscrito a nombre del ejecutado a fojas 467 vuelto, número 2714 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de La Calera, correspondiente al año 2018. El mínimo para la subasta es de 665.168706607 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de $ 1.792.215 por concepto de costas. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo. Dicha vale vista deberá acompañarse materialmente en las dependencias del tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Para corroborar la revisión del Registro Nacional de Deudores de Pensiones Alimenticios, respecto de todos los postores, para dar cumplimiento al artículo 29 inciso quinto de la Ley 21.389; y certificará los postores que habiendo cumplido con los requisitos, pueden participar en la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado dentro del quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activo su Clave Única del Estado o Firma Electrónica Avanzada, para suscribir el acta del remate. Será carga del interesado disponer de medios de conexión necesarios. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de desposeimiento "Banco Santander-Chile contra Corvalán" Rol C-21008-2025. Secretaria.

1616 Remates de propiedades

zana J. del Lotea Los Pircas Oriente, de La Comuna de Machali. Región del Libertador Bernardo OHiggins. Inscrito a fojas 2751 N° 4759 Registro Propiedad año 2020 Conservador Bienes Raices Rancagua. Mínimo posturas $ 56.149.847.- precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. En caso de suspendere el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente habil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobada, del inmueble a subastar, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en Secretaria del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, si el día fuere sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29.remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs, del día hábil anterior a la subasta, y si ello día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia por ambos lados de su cédula de identidad, indicando el Rol de la causa en la cual participaran, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl juicio ejecutivo caratulados 'Banco Santander-Chile con Leyton Cortreras, Alejandro Antonio' Rol C-16271-2025. Secretaria.

29° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, ubicado en Huérfanos N° 1409, piso 18, Santiago, en causa Rol V-196-2024, caratulada 'Lepuman', se remataran los derechos correspondientes al 25% del inmueble ubicado en Avenida Parque Prolongación N° 2229, correspondiente al Lote N° 4 de la Manzana N° 41, comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito a fojas 12095, N° 17762, del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raices de Santiago. La subasta se realizara mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, el día 26 de mayo de 2026 a las 15:30 horas, en el siguiente enlace: https://pjud-cl.zoom.us/j/96028127823. En caso de suspensión por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se llevará a efecto el día hábil siguiente a las 10:30 horas, o el lunes siguiente en igual horario si recayere en día sábado. El mínimo para la subasta será la suma de $ 24.750.000, y el precio debera pagarse al contado dentro del quinto día hábil siguiente al remate. Para participar en la subasta, los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del 29° Juzgado Civil de Santiago, Rut 60.306.074-1, el que deberá presentarse en la Secretaria del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, o hasta las 12:00 horas del viernes anterior si aquel recayere en día sábado. Asimismo, los postores deberán, dentro del mismo plazo, ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo habilitado en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo electrónico a jcsantiago29.remates@pjud.cl, indicando su nombre completo, Rol de la causa, correo electrónico y número telefónico, adjuntando copia por ambos lados de su cédula de identidad, a fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el enlace de acceso correspondiente. Demás antecedentes y condiciones constan en la causa indicada y en el sitio web www.pjud.cl.

REMATE: ANTE TRIGÉSIMO JUZ-gado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 19° Piso, el día 03 de Junio de 2026, a las 13:30 horas, se rematará el inmueble ubicado en calle Carlos Valdovinos N° 1947, Rol de avalúo N° 870-11, que corresponde al sitio veinticinco, de la manzana 14°, del Conjunto Villa Los Población El Carmelo, Comuna de Pedro Aguirre Cerda, Región Metropolitana; inscrito a fojas 3362 vta. N° 2419 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pedro Aguirre Cerda, año 2024. Mínimo subasta será la suma de $ 53.262.879.-. Precio debera ser pagado contado dentro de quinto día hábil de realizada subasta mediante deposito en la cuenta corriente del Tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, a los interesados que cumplan con lo establecido en las bases podrán participar en la subasta y se adjudicará a la oferta más alta sobre el mínimo fijado. Para participar en la subasta los interesados deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Esta será la única forma de constituir garantía suficiente para la subasta. Junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del pastor, su email y teléfono, con el menos veinticuatro horas de anticipación y la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la efectividad de la garantía. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Será carga de los interesados el disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo al Tribunal el coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Sólo cumplidos los requisitos señalados se remitirá vía correo electrónico, el link con la invitación a la subasta. Demás Bases y antecedentes en juicio caratulado 'Banco Santander-Chile con Sernaervivo', Rol N° C-5014-2023. Secretario.

REMATE 30° JUZGADO CIVIL SAN-tiago, Huérfanos N° 1409, Piso 19, se rematara 26 mayo 2026, a las 13:00 hrs., por videoconferencia, mediante la cuenta de la plataforma Zoom, propiedad en calle Quebrada de Umallani N° 981 C-2, que corresponde al sitio y casa C-2, Condominio denominado 'Conta del Agua', con acceso por calle Quebrada de Umallani N° 981, comuna de Peñalolén. Inscrito a fojas 70.665 N° 106576 Registro Propiedad año 2014, CBR Santiago. Mínimo subasta $ 54.905.145, salda precio pagadero quinto día hábil de la remate. Interesados en participar deberán rendir caución mediante vale vista a la orden del Tribunal nominativo o endosable por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Los interesados en participar de la subasta junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar nombre completo del pastor, su email y teléfono, con al menos 24 hrs. de anticipación a la fecha fijada para el remate. Los postores deberán tener activa su clave única del Estado, Mayores antecedentes, causa Rol C 7931-2020, 'Incofin/Sermar'. Secretario.

ANTE EL 30° JUZGADO CIVIL DE Santiago, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 19, comuna y ciudad de Santiago, en autos caratulados 'Renta Nacional con Henríquez', Rol C-13484-2024, se ha ordenado rematar, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, el día martes 04 de Junio del año 2026, a las 13:00 horas, el inmueble consistente en departamento Número 1005, ubicado en el piso diez, de la Torre F, de la etapa II, Rol de Avalúo N° 6346-919; y de el estacionamiento número 302 en conjunto con la bodega número 200, Rol de avaluó N° 6347-350, ambos ubicados en el piso menos uno, de la Etapa II; Todos del Condominio denominado como Ciudad del Niño, ubicado en calle San Petersburgo Numero 6.351, comuna de San Miguel, además de los derechos en proporción al valor de la unidad en unión de los adquirentes de otros bienes inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentran los terrenos. El dominio del referido inmueble se encuentra inscrito a nombre de la parte demandada, Doña Tania Henríquez Guerra, a fojas 9613 N° 8376 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raices de San Miguel. El mínimo para las posturas será la suma de 2.368 .7868 Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día del remate, más la suma de $537.200 por concepto de costas procesales. Para participar en la subasta, los interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista nominativo o endosable a la orden del tribunal, en conjunto al vale vista, deberán entregar copia digital de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del pastor, su email y el teléfono, con menos de quinta horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la efectividad de la garantía. Para participar en la subasta, siendo su responsabilidad mantener activa su Clave Único del Estado habilitado para su participación. Mayores antecedentes se encuentran disponibles en la Secretaria del Tribunal.

REMATE 30° JUZGADO CIVIL SAN-tiago, el día 28 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, se remitará como unidad 1 Departamento Número Quinientos Once, Tipo B, del quinto piso, del Edificio Guayacán, la Bodega número cuarenta y tres, del primer subterráneo, del Edificio Guayacán, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento superficial número treinta y cuatro, todos del Condominio Edificios Parque Panoramico, con acceso común por Avenida Panoramico número novecientos sesenta y cuatro, comuna de La Serena. Inscripción a Fojas 298 número 2811 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020 Conservador de Bienes Raices de La Serena. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la función de la plataforma Zoom. Mínimo para la subasta será la suma de $ 56.674.295, correspondiente al avalúo fiscal del primer semestre del año 2026. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante deposito en la cuenta corriente del Tribunal. Los oferentes que cumplan con lo establecido en las bases podrán participar en la subasta y se adjudicará a la oferta más alta sobre el mínimo fijado. Para participar en la subasta los interesados deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Esta será la única forma de constituir garantía suficiente para la subasta. No se podrá validamente constituir garantía mediante deposito en la cuenta corriente del Tribunal, cupón de pago del Banco, ni transferencia electrónica. Junto con el vale vista los interesados deberán acompañar copia digitalizada de su carnet de identidad, señalar su nombre completo, email y teléfono, con al menos vieinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la garantía, y la observancia de las normas legales para la participación en la subasta. Solo cumplidos los trámites señalados, se remitirá vía correo electrónico el link con la invitación a la subasta. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien será devuelta mediante la devolución del vale vista a quien corresponda; mientras que la garantía rendida por al que se adjudique la propiedad se imputará como parte del precio. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única para suscribir el acta de remate. Demás antecedentes en causa. secretario.

REMATE. JUEZ PARTIDOR, FRAN-cisco Pinochet Cantwell, rematará el día miércoles 13 de mayo de 2026, 15:00 hrs., la propiedad ubicada en Magdalena Vicuña N° 1442, Dpto. 105-A, comuna San Miguel, Rol Avalúo 1960-283, inscrita a Fs. 11.032 N° 8148 Registro de Propiedad de San Miguel de 2016, Mínimo posturas: UF 2.000.- Interesados consignar 10% del mínimo, mediante vale vista nominativo a Juez Partidor. El remate se realizará por videoconferencia y presencial en el Tribunal arbitral, en calle Huérfanos N° 835, Of. 802, Santiago. Más información y bases remate al correo: fpinochet@pinochetycia.cl. Actuario

LICITACION REMATE ONLINE, DE-partamento Pucón, Camino Al Volcán 915, departamento 411, derecho de uso y goce exclusivo de estacionamiento 44, y bodega 44 de la torre b, condominio Espacios Pucón, comuna Pucón - inscritos fojas 1708, Número 3298 del año 2020 y fojas 370, Número 732 del año 2021 ambos en el CBR de Pucón, roles de avalúo 1008-26 / 1008-271; mínimo: 47.996.891 procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras y Garantía de Pucón, causa rol C-47-2026, liquidador Juan Ignacio Bustamante Frodeman. Remate 4 junio de 2026, a las 13:00 horas en plataforma online www.remateszarate.cl - bases y antecedentes en www.remateszarate.cl- garantía 4.799.689,- consistente en 2% más IVA, Marco Antonio Zarate Andrade martillero público RNM 780.

LICITACIÓN REMATE ONLINE, DE-partamento San Miguel, calle Ventura Blanco Viel 1460, departamento 1005, estacionamiento p-51 y bodega b-35, condominio Ventura Blanco Viel, San Miguel - inscritos fojas 4838 vuelto, Número 4469, año 2022 - CBR. San Miguel - rol avalúo departamento 4762-497 - rol avalúo est. y bodega 4762-629; mínimo: 89.574.593.- procedimiento de liquidación concursal Wilmer José García Baza, del 3 Juzgado Civil de San Miguel, causa rol C-624-2026, liquidadora Valeria Carlos Aranda. Remate 4 junio de 2025, a las 13:00 horas en plataforma online www.remateszarate.cl - bases y antecedentes en www.remateszarate.cl - garantía transferencia 10% del mínimo. Comisión 2% más IVA, Marco Antonio Zarate Andrade martillero público RNM 780.

1616 Remates de propiedades

JUZGADO DE LETRAS DE COLINA, Avenida Intermedial N° 130, Esquina Carretera General San Martín, comuna de Colina, se rematará el día 28 de mayo de 2026 a las 13:00 horas (sala 2), en las dependencias del Tribunal, el inmueble ubicado en Pasaje Espino número dos mil quinientos noventa y ocho, que corresponde al sitio o lote número treinta, de la manzana siete, del lotea del Lote Cinco C Uno, de la Hacienda Urbana Larapinta, Comuna de Lampa, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 5824 vuelta número 6.000 del Registro de Propiedad de Santiago del año 2019. El mínimo para hacer posturas será la suma de UF 2.763,- es su equivalente en pesos al día efectivo del remate, de conformidad al informe pericial practicado en autos, precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuada esta. Todo postor que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal. Los postores interesados en la subasta deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a la hora y fecha indicada en las bases de remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará. Demás bases y antecedentes, en juicio ejecutivo de desposeimiento. Rol C-1406-2025, caratulado Banco de Chile / Herrera. Secretaria.

REMATE JUEZ ARBITRO, MARÍA Prieto Cañas rematará 15 horas viernes 29 mayo 2026 vía telemática inmueble correspondiente a Lote D, ubicado en el lugar Cardonal, comuna de Pelluhue, superficie 343 metros cuadrados, inscrito fojas 635 N° 690 año 2022 Registro Propiedad CBR Chanco-Pelluhue. Rol 281-210. Mínimo $ 25.000.000.-, caución 10% mínimo. Bases, link de conexión y otros antecedentes, solicitar a juezarbitrorm@gmail.com o +569 6575 7631.

REMATE VILLARRICA REBAJADO Juez partidor Benjamin Uriarte Molina. Se rematará el lunes 25 de mayo de 2026, a las 15.30 horas el inmueble ubicado en Geronimo De Alderete 1038, comuna de Villarrica, Región de La Araucanía, inscrito a fojas 46, N° 23 año 2000; fojas 964, N° 896 año 2019; fojas 2670, N°1901 año 2019; fojas 2441, N° 1817 año 2019; fojas 341, N° 307 año 2020; fojas 2702, N° 2443 año 2021; fojas 110, N° 102 año 2025; fojas 1675, N° 1074 año 2025; y fojas 2485, N° 1813 año 2025, todos del conservador de Bienes Raíces de Villarrica. Rol de avalúo SII 187-6. Mínimo posturas $ 290.000.000. Los postores interesados deberán participar por Meet. Interesados consignar garantía de $ 20.000.000, mediante vale vista nominativo a nombre del interesado, endosable a la orden del juez arbitro. El precio se podrá pagar a 120 días, conforme a las bases de remate. Interesados al correo juriarte@apporel.cl, +56989527757, para coordinar antecedentes del inmueble y visitas.

REMATE: JUEZ PARTIDOR JORGE Pinto Aravena, oficio en Arturo Prat 625 of. 51, San Bernardo, correo: jorgepinoro@gmail.com, cel.: 99012662, rematará 31 julio 2026, a 10 hrs, en oficio arbitral, inmuebles; a) Inmueble ubicado en Almirante Latorre N° 825, Población Los Copihues, comuna de Buin, Rol avaluo 157-2, inscrito a fs 3.775 N° 4.160 Registro de Propiedad año 2022 C.B.R. Buin. Mínimo subasta 3.919 UF. Interesados acompañar vale vista a la orden juez partidor por 10% mínimo fijado, b) Inmueble ubicado en calle Pasaje Pablo Sexto N° 1677, comuna de La Florida, Rol de avaluo N° 2877-8, inscrito a fs.6.056 N° 8.713 Registro de Propiedad año 2022 C.B.R. Santiago. Mínimo subasta 2.210 UF. c) Inmueble ubicado en Pellines, comuna de Constitución, rol de avaluo fiscal es el 510-25, inscrito a fs. 631 N° 1409 Registro de Propiedad año 2023 C.B.R. Constitución. Mínimo subasta 1.050 UF Interesados acompañar vale vista a la orden juez partidor por 10% mínimo fijado, el que deberá ser entregado en oficio tribunal entre las 15.00 y 16.00 hrs mismo día del remate. Bases y Antecedentes Juicio Partricional Pérez con Pérez en oficio arbitral.

VIGÉSIMO SÉPTIMO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 13° piso, remitará el 25 de mayo de 2026 a las 13:00 hrs, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo que se debe contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo coordinar su participación bajo el siguiente Link e ID de la reunión: https://zoom.us/j/96642227947 ID de reunión: 946 4227 3947, los derechos de María Patricia del Carmen Cisternas Trebilcock y Amelia Isabel Cisternas Trebilcock de la propiedad ubicada en calle Satanayer Número ochocientos sesenta y tres, comuna de Santiago, Región Metropolitana inscrito a fojas 49353 Número 48505 del Registro de Propiedad del año 1998, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas $13.298.949. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Para participar en la subasta los interesados deberán acompañar garantía suficiente por el 10% mínimo mediante vale vista a nombre del Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago, el que deberá ser entregado materialmente en la Secretaría del tribunal hasta el día viernes de la semana anterior a efectuarse la subasta, y completar el formulario dispuesto para tal efecto. Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Acta N 263-2021 de la Excma. Corte Suprema, todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. El acta de remate deberá ser suscrita el mismo día de la subasta, y una vez finalizado ésta, mediante firma electrónica avanzada del adjudicatario, y en caso de no contar con ésto, mediante firma electrónica simple (Clave única del Estado), debiendo en este caso, adjuntar el acta a través de la Oficina Judicial Virtual con su clave única, para ser incorporada a la tramitación de la causa, y consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante deposito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes. Juicio Ejecutivo 'Banco de Crédito